



UNIVERSIDAD  
SEÑOR DE SIPÁN

## **FACULTAD DE DERECHO**

### **TESIS:**

**“PROPUESTA DE MODIFICACION A LA  
USUCAPION DE BIEN INMUEBLE PARA UNA  
MEJOR PROTECCION DE LA PROPIEDAD”**

**PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE  
ABOGADO**

#### **PRESENTADO POR:**

BACH. JESUS ALBERTO MONTALVO CARHUAJULCA

BACH. HILMER OMAR VASQUEZ UGAZ

#### **ASESOR METODOLÓGICO**

Abg. CESAR ACEVEDO VILLAR

#### **ASESOR TEMÁTICO**

Abg. CESAR CORTEZ PEREZ

**PIMENTEL – PERÚ**

**2014**

## Resumen

En primer lugar cabe recalcar que nuestra tesis denominada con el tema de Propuesta de modificación a la usucapión de bien inmueble para una mejor protección a la propiedad, los autores de esta tesis hemos creído conveniente plantear la modificación del artículo 950 del Código Civil, la cual nos amparamos en la legislación extranjera esencialmente en la Legislación Alemana, ya que creemos acertadamente que en ese país dan mayor privilegio al propietario del bien inmueble que al poseedor de la misma por la simple razón de que en Alemania para que prescriba un bien inmueble debe transcurrir un tiempo adecuado la cual consiste en 30 años.

Es por eso que amparándonos en un ordenamiento exterior un cuerpo legal nuestro la cual denominamos La Constitución Política del Perú. Vamos a tener la misión de lograr la modificación del dispositivo que lo encontramos en el Código Civil, así el propietario estará mejor protegido y no vulnera su derecho de propiedad ya que como dice la constitución “el derecho de propiedad es inviolable”.

Por lo tanto con esta obra buscaremos la modificación de la prescripción adquisitiva de dominio en el ámbito de los plazos nuestra finalidad es modificarlos y ampliarlos para así brindar al propietario de un bien inmueble una protección y no pierda el derecho por una mala motivación por partes de los legisladores al crear la norma.